



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

NÚMERO DE PLIEGO
------------------

<b>8006</b>
-------------

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: ADOLFO CIMADEVILLA CERVERA

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y CARTERA DE INVERSIÓN

<b>ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: TAPACHULA, CHIS.</b>	<b>DEL: 08/10/2019</b>	<b>AL: 09/10/2019</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión en sitio con personal del Instituto, el Desarrollador, el Supervisor APP, Supervisor de Obra y el Ingeniero Independiente, para recorrido de las Instalaciones.</li> <li>2. Reunión de trabajo IMSS-Supervisor APP.</li> </ol>		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión del sistema de anclaje en sitio contra la Partida 9 "Proyecto Estructural".</li> <li>2. Revisión del equipamiento propio del inmueble y equipamiento médico.</li> <li>3. Revisión de las áreas interiores y exteriores del hospital para identificar afectación por la temporada de lluvias.</li> <li>4. Verificación de avance físico.</li> </ol>		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
<p>Los proyectos APP demuestran ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Congreso su ventaja financiera frente a otras formas de financiamiento, y cuentan con un beneficio social.</p> <p>En el caso del los proyectos APP del Instituto, el alcance incluye diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica, considerando un periodo de 2 años de construcción y 23 años de servicios.</p>		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
<p>Se llevó a cabo un recorrido por parte de la DA y la DPM a las unidades de Admisión Hospitalaria, Almacenes, Farmacia y Archivo Clínico, Nutrición, Consulta Externa, Quirófanos, Hospitalización, Imagenología, Terapia Intensiva, UMAA, Gobierno, Casa de Máquinas, Helipuerto y Obras, con los siguientes hallazgos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuenta con un avance de obra mensual promedio, a partir del mes de febrero de 2019 de 4.57%, ritmo que permite inferir la conclusión de la obra en la fecha establecida.</li> <li>2. Registra un alto porcentaje de suministro en el equipamiento y mobiliario, esperando su conclusión en el tiempo previsto.</li> <li>3. Requiere iniciar operaciones a plena capacidad (180 camas) y no conforme al plan original que establecía 140 camas.</li> </ol>		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
<p>Las instalaciones y equipamiento observan características y cualidades que permiten considerar que el hospital otorgará atención digna a los derechohabientes, así como una excelente imagen institucional.</p>		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**JOSE LUIS TORRES CONTRERAS**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032